



La asamblea de la MCP se celebró en Burlada. Foto: Oskar Montero

## La MCP quiere contar con un 70% de villavesas de gas y el 30% eléctricas

La renovación de la flota se iniciará en 2022 abandonando progresivamente el gasoil

**PAMPLONA** – La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) abandonará progresivamente el gasoil en la flota del Transporte Urbano con la incorporación progresiva de los nuevos autobuses. Así se recoge en el II Plan de introducción de energías menos contaminantes en el transporte público de la Comarca de Pamplona aprobado ayer en la asamblea de la Mancomunidad. El citado plan prevé la utilización de vehículos propulsados por gas natural comprimido con Garantía de Origen Renovable, así como buses 100% eléctricos. La renovación de la flota se iniciará en 2022 y la idea es contar finalmente con un 70% de la flota en gas y el 30% en eléctrico. Este plan posiciona a la Comarca de Pamplona como una

de “las primeras áreas urbanas” del Estado en incorporar vehículos limpios. Las instalaciones para suministrar gas en las actuales cocheras resultan “técnica y económicamente viables”, las instalaciones serían reaprovechables en las nuevas cocheras y los costes de los vehículos son similares a los actuales buses híbridos. Respecto a la opción generalizada de autobuses eléctricos operados con baterías para una autonomía 100%, “no es viable en este momento por su alto coste, y la opción generalizada de autobuses eléctricos alimentados por carga de oportunidad/pantógrafos tampoco resulta viable por la rigidez del modelo y el alto coste para pantógrafos”. La MCP prevé que a medio plazo hasta 1/3 de la flota serán accionados con electricidad renovable. A su vez la tecnología con hidrógeno está todavía en fase incipiente. La MCP cuenta con 56 vehículos híbridos lo que supone el 36% de la flota. A su vez la L9 ‘UPNA- Renfe’ es una línea 100% eléctrica con 6 buses.–D.N.

# Los Gigantes y Cabezudos tendrán que ser restaurados

El Consistorio presenta un estudio de conservación y escaneado 3D de todas las figuras

**PAMPLONA** – El Ayuntamiento de Pamplona ha presentado los resultados de un estudio sobre el estado de la comparsa de gigantes y cabezudos en el que se ha constatado la existencia de algunos daños propios de su uso y edad, y está preparando un proyecto de intervención a medio plazo con el que ir actuando sobre cada una de las figuras, restaurándolas en base a los criterios actuales de intervención en bienes patrimoniales y atendiendo a un proceso de análisis de las necesidades específicas de cada elemento. El estudio, ya elaborado, recoge el proceso de análisis de la situación actual de la totalidad de las figuras que forman la comparsa y de sus objetos asociados (trajes, elementos decorativos, etc.) e incluye un exhaustivo estudio fotográfico y un mapeo de patologías de cada una de las figuras. Además, el Consistorio ha



Josetxo Casas, de Fovea Ingeniería, empresa de digitalización 3D. Fotos: I. Porto

encargado el escaneado digital de las 25 figuras en tres dimensiones: los 8 gigantes, 5 cabezudos, 6 kilikis y 6 zaldikos. El estudio constata que las figuras han sufrido numerosas interven-

ciones a lo largo de las décadas en su mantenimiento constante para que luzcan como el primer día cada vez que salen a la calle. Se ven en <http://www.pamplonaescultura.es/>. – D. Noticias



## ‘Baile de gigantes’, también el sábado y en tres pases ante la gran demanda

Las 2.400 nuevas invitaciones para el espectáculo de la comparsa se ponen hoy a disposición del público

**PAMPLONA** – Ante la gran demanda para asistir a los pases del espectáculo de la comparsa *Baile de gigantes* programados para este domingo, el Ayuntamiento ha programado tres nuevas actuaciones para este fin de semana, que tendrán lugar el sábado a las 11.00, 12.00 y 13.00 horas. Las invitaciones gratuitas para estas nuevas citas estarán disponibles desde hoy a las ocho de la mañana en la web [pamplonaescultura.es](http://pamplonaescultura.es).

Cada persona no podrá adquirir más de cuatro localidades.

Cada uno de los pases para este espectáculo, que se representa en el escenario al aire libre instalado en la Ciudadela durante este verano, tiene un aforo de 800 personas, por lo que hoy se ponen a disposición del público 2.400 nuevas invitaciones gratuitas para los tres horarios del sábado. Las 4.000 invitaciones para los pases del domingo se agotaron en tan solo hora y media tras su publicación en la página de cultura del Ayuntamiento de Pamplona.

La jornada de exhibición de este próximo sábado día 3 se suma así a las tres ya previstas a lo largo del verano (este mismo domingo, y los

días 28 de julio y 4 de septiembre). Las tres representaciones del miércoles 28 de julio tendrán lugar a las 18.30, 19.30 y 20.30 horas. Las invitaciones se podrán obtener en [www.pamplonaescultura.es](http://www.pamplonaescultura.es) a partir del viernes 15 de julio, a las 12 del mediodía. El domingo 4 de septiembre habrá siete pases de *Baile de gigantes*, a las 10, 11, 12 y 13 horas por la mañana y a las 18.30, 19.30 y 20.30 horas por la tarde. Para esos pases las invitaciones se podrán adquirir a partir de viernes 20 de agosto, a las 12 del mediodía. Para cada uno de los 15 pases se repartirán 800 invitaciones gratuitas, con un total de 12.000 personas participantes. – Diario de Noticias

### MONREAL

Aprobación inicial del Convenio Urbanístico parcelas 25 y 66 del polígono 3 y 213 del polígono 4

El Ayuntamiento de Monreal, reunido en sesión plenaria de fecha 9 de junio de 2021, acordó aprobar inicialmente el Convenio Urbanístico sobre las parcelas 25 y 66 del polígono 3 y 213 del polígono 4, promovido por la Sra. Mina.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 del texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio), el expediente se somete a información pública durante veinte días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que las personas interesadas puedan formular cuantas observaciones o alegaciones estimen oportunas. Si transcurrido el período de exposición pública no se formularan alegaciones, la aprobación del Convenio se elevará a definitiva, procediéndose a la publicación del texto en el Boletín Oficial de Navarra.

Monreal, a 18 de junio de 2021.  
El Alcalde,  
José Manuel García Aróstegui.

### BARASOAIN

APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE BARASOAIN EN LA PARCELA 242 DEL POLIGONO 1, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

El Pleno del Ayuntamiento de Barasoain, en sesión celebrada el 19 de Junio de 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo, con la mayoría legal requerida:

"Aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias de Barasoain, en la parcela municipal 242 del polígono 1, para llevar a cabo la ejecución de un ascensor exterior camillero, adecuado a las necesidades actuales, en la Residencia de Ancianos Hogar Santa Elena", tal y como establece el D.F.L. 1/2017 de 26 de julio que aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del territorio y urbanismo.

Se ha realizado previamente un proceso de participación ciudadana según establece el artículo 7 del D.F.L. 1/2017 de 26 de julio, al que no se han presentado alegaciones. El expediente queda sometido a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de Navarra y en dos de los Diarios editados en Navarra, a fin de que los interesados formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Barasoain, a 22 de junio de 2021.  
Alcaldesa, Rita Roldán Murillo.